

# Herencia de Diego Maradona: los cinco hijos reconocidos del Diez llegaron a un acuerdo

18/12/2020

Tras varias idas y vueltas, la herencia del exfutbolista Diego Maradona, quien falleció el 25 de noviembre, se dividirá entre los cinco hijos reconocidos quienes serán los herederos universales. Se presentaron ante la justicia para designar a un administrador de los bienes hasta tanto se sustancie la sucesión que quedará abierta por el momento debido a los juicios de filiación pendientes de resolución.

El periodista Raúl Kollman adelantó en que “la única firma que faltaba en el acuerdo es la de Jana que se presentará este viernes en el juzgado de La Plata donde avanza la sucesión para aportar su conformidad”. También trascendió que los cinco eligieron a Sebastián Baglietto como administrador de la sucesión.

De esta manera, el abogado de Maradona, Matías Morla, deberá entregar la próxima semana el control de cuatro cuentas bancarias, los vehículos que pertenecían a Maradona y varias bauleras donde guardaba cosas.

Tres de las cuatro cuentas bancarias estaban a nombre del excapitán de la Selección Argentina. Mientras que la otra la compartía con Morla. Aunque se desconoce el monto depositado en cada una, se cree que en la última sería la que más dinero tendría.

El abogado Miguel Ángel Pierri calificó como “jugada maestra” a uno de los últimos movimientos de las hijas del exdeportista.

“Mientras todos hablaban en los medios, Dalma, Gianinna y Claudia eligieron un estudio de abogados de primer nivel”, señaló Pierri. Son los abogados Noro Villagra, Sebastián Battaglia y Sebastián Baglietto.

Se cree que los bienes que dejó Maradona superarían los USD 10 millones. “Maradona operaba por triangulación”, dijo Pierri. Además, consideró que “tenía un buen asesor que era Morla”. “No está mal que Morla haya sido socio de Maradona, es una forma que convenir honorarios”, cerró.

Fuente: Radio Mitre